



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

Magistrada ponente

Radicación n. ° 88222

Bogotá, D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

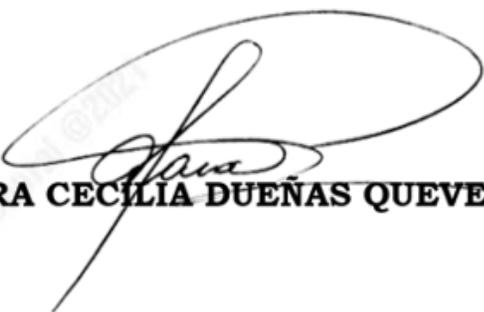
Zsuzsanna Varga Garciane vs. Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y otro.

Se reconoce personería para actuar dentro del proceso de la referencia al doctor Óscar Andrés Blanco Rivera como apoderado de la parte opositora Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A., en los términos y para los efectos de los memoriales obrantes a folios 60 y 65 del cuaderno de la Corte.

Por otro lado, se reconoce personería para actuar dentro del proceso de la referencia a la sociedad Servicios Legales Lawyers Ltda. y al doctor David Santiago Lara Ospina como apoderado y apoderado sustituto de la parte opositora Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en los términos y para los efectos de los memoriales obrantes a folios 80 y 110 del cuaderno de la Corte.

Por Secretaría, corrija el Sistema de Gestión Siglo XXI y la carátula, en el sentido de aclarar que la parte recurrente es Zuzsanna Varga Garciane, más no como se indicó.

Notifíquese.



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105002201700781-01
RADICADO INTERNO:	88222
RECURRENTE:	ZSUZNNNA VARGA GARCIANE
OPOSITOR:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **12 de agosto de 2021**, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º **131** la providencia proferida el **4 de agosto de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **18 de agosto de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **4 de agosto de 2021**.

SECRETARIA _____